**EXTIENDEN “JORNADA DE SUBSIDIOS FISCALES” EN BENITO JUÁREZ**

**Cancún, Q. R., a 02 de agosto de 2023.-** A fin de apoyar la economía de las familias cancunenses, el Ayuntamiento de Benito Juárez amplió la “Jornada de Subsidios, Estímulos Fiscales y Regularización de Trámites” todo el mes de agosto, ofreciendo incentivos en dos dependencias municipales.

El primero de estos beneficios ofrecidos por la Dirección de Ingresos, consiste en: 50 por ciento menos en recargos y 100 por ciento de descuento en multas de impuesto predial correspondientes a años anteriores.

Para este concepto, se pide a los contribuyentes obtener su estado de cuenta en forma física o desde la página oficial que es: www.cancun.gob.mx, para saldar en los 15 módulos disponibles en toda la ciudad o bancos de su preferencia.

La segunda dependencia participante es la Dirección de Tránsito Municipal que tiene dos incentivos: un pago único de 500 pesos en accesorios y multas impuestas en 2017 y 2018, así como 50 por ciento en multas y 100 por ciento en recargos a las sanciones que hayan recibido los automovilistas en 2022 y 2023, a excepción de quienes hayan infringido los artículos 43, 126, 127, 129, 179 y 180 del Reglamento de Tránsito y del Transporte de Carga del municipio.

**\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\***

**CAJA DE DATOS**

Módulos de pago y estado de cuenta:

• Palacio Municipal

• Tránsito

• Catastro

• Desarrollo Urbano

• Centro de Retención y Sanciones Administrativas (“Torito”)

• Ventanilla Única de Trámites y Servicios

• Registro Civil Palapas

• Registro Civil Supermanzana 94

• Registro Civil Supermanzana 95

• Registro Civil Supermanzana 237

• Policía Turística (zona hotelera)

• Delegación Alfredo V. Bonfil

• Plaza Mis Héroes

• Canaco

• Sindicato de Taxistas